

sus normas estatutarias, he tenido a bien nombrar Vocales del Real Patronato del Museo Nacional del Prado a Don Antonio López García y don Emilio Lledó Iñigo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 7 de septiembre de 1994.

ALBORCH BATALLER

Ilmos. Sres. Subsecretario, Presidente del Real Patronato y Director del Museo Nacional del Prado.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**20551** *REAL DECRETO 1885/1994, de 16 de septiembre, por el que se nombra a doña María del Pilar Tigeras Sánchez Directora del Gabinete de la Ministra de Sanidad y Consumo.*

A propuesta de la Ministra de Sanidad y Consumo, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 16 de septiembre de 1994,

Vengo en nombrar a Doña María del Pilar Tigeras Sánchez Directora del Gabinete de la Ministra de Sanidad y Consumo.

Dado en Madrid a 16 de septiembre de 1994.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Sanidad y Consumo,  
MARIA ANGELES AMADOR MILLAN

## ADMINISTRACION LOCAL

**20552** *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de El Viso de San Juan (Toledo), por la que se hace público el nombramiento de un Policía local.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 13 de julio de 1993, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, ha sido nombrado funcionario de carrera para la plaza de Policía local, don Oscar Herrerros García, documento nacional de identidad número 52.103.162.

El Viso de San Juan, 30 de diciembre de 1993.—El Alcalde-Presidente, Jesús Bravo Rubio.

**20553** *RESOLUCION de 1 de abril de 1994, del Ayuntamiento de Pedro Muñoz (Ciudad Real), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento de don Miguel Angel Sánchez-Mateos Sánchez-Mateos, funcionario de carrera, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, de la plantilla de este Ayuntamiento en virtud de la Resolución de esta Alcaldía de fecha 17 de diciembre de 1992.

Pedro Muñoz, 1 de abril de 1994.—El Alcalde.

**20554** *RESOLUCION de 22 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), por la que se hace público el nombramiento de 10 Policías locales.*

Resultando que por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 1992, se aprobaron las bases para proveer en propiedad 11 plazas de Agentes de la Policía Local, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Visto el Decreto de la Alcaldía-Presidencia 4867/1993, de 25 de noviembre, por el que se nombran Agentes de la Policía Local en prácticas a los siguientes aspirantes:

Don Francisco J. Lozano García.  
Don José Antonio Fernández Reina.  
Don Julio A. Díez Felgueroso.  
Don Ignacio Canella Suárez.  
Don Marcos Viña Gutiérrez.  
Don Angel Luis Paniceres Lubeiro.  
Don Jesús J. González Espinosa.  
Don Jacinto Arroyo Panadero.  
Don Manuel Eudardo Martínez Fernández.  
Don Rafael Martínez Marinas.  
Don Joaquín Rodríguez González.

Teniendo en cuenta que una vez finalizado el curso en prácticas ha sido superado por los citados agentes, excepto don Jacinto Arroyo Panadero, según propuesta del Tribunal calificador que obra en el expediente.

De conformidad con el Reglamento de ingreso de la Función Pública, resuelvo:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, en calidad de Agentes de la Policía Local a los siguientes señores:

Don Francisco J. Lozano García.  
Don José Antonio Fernández Reina.  
Don Julio A. Díez Felgueroso.  
Don Ignacio Canella Suárez.  
Don Marcos Viña Gutiérrez.  
Don Angel Luis Paniceres Lubeiro.  
Don Jesús J. González Espinosa.  
Don Manuel Eudardo Martínez Fernández.  
Don Rafael Martínez Marinas.  
Don Joaquín Rodríguez González.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión de su cargo, ante el señor Secretario general de la Corporación, en el plazo de treinta días siguientes a la notificación del presente Decreto de nombramiento, en caso contrario, se les considerará decaídos en su derecho.

Avilés, 22 de junio de 1994.—El Alcalde.

**20555** *RESOLUCION de 28 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Algorfa (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General interino.*

De conformidad con lo establecido en el párrafo primero del artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 28 de junio de 1994, y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas al efecto, ha sido nombrado, don Santiago Rico Valero, con documento nacional de identidad número 29.011.086, funcionario interino como Auxiliar Administrativo, encuadrado en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Algorfa, 28 de junio de 1994.—El Alcalde.—Ante mí el Secretario.